

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de marzo de 1980.-

Visto el presente expediente Nº ///
262.199/79 (Corresponde nº 8) y su agregado Nº 271.361/
79 del registro de la Subsecretaría de Administración,
por los que se ha tramitado la licitación pública Nº 33
/80 realizada con el objeto de adquirir materiales sa-
nitarios, peticionados por la Intendencia del Palacio
y la División Trabajos y Servicios; y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada
por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 40/80 /
(Confr. fs. 20), habiéndose expedido respecto de las /
ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones
a fs. 68/74 y 78.-

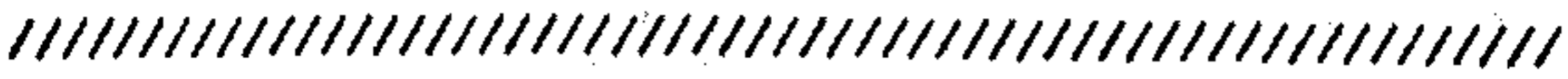
Por ello y teniendo en cuenta lo es-
tablecido por Acordada Nº 17/79.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº
33/80 la que se adjudica a las firmas que se consignan
a continuación, por el importe total de PESOS: VEINTI-
OCHO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SE-
TENTA Y UNO (\$ 28.415.471.--) y por los motivos que en
cada caso se indica:

-a "CASA RIVADAVIA S.R.L." por la
provisión de los renglones //
nros. 32,80,119,137 (alternati-
va),142 -por menor precio-; //

////////////////////////////////////



115 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 37/43 y por el importe total de PESOS: UN MILLON NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO.....

\$ 1.919.965.--
 Dto. 3% p.p. 10 d.
 Dto. 2% p.p. 20 d.
 Dto. 1% p.p. 30 d.

-a "PEDERNERA S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 4, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 21, 23, 28, 29, 30, 42, 45, / 49, 50, 51, 52, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, / 74, 78, 79, 83, 84, 85, 87, 88, 97, 98, 106, 107, 108, 110, 111, 117, 121, 122, 123, / 125, 126, 136, 138, 143, 146 y 147 -por menor precio-; y 135 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 46/52 y por el importe total de PESOS: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS / SESENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA.....

\$ 9.360.550.--
 Dto. 1% p.p. 8 d.

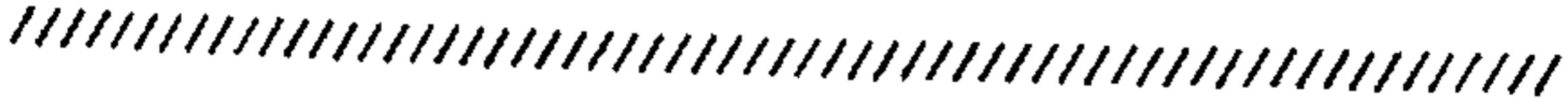
-a "RAUL EDUARDO BARREYRO" por la provisión de los renglones nros. 46, 99, 127, 131, 133, 134 y 145 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 53/54 y por el importe total de PESOS: DOS MILLONES / QUINIENTOS.....

\$ 2.000.500.--
 Dto. 1% p.p. 10 d.
 Dto. 1/2% p.p. 30 d.

-a "ERIN ARGENTINA S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 86 y 158 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 55/56 y por el importe total de PESOS: QUINIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS.....

\$ 560.600.--
 Dto. 1/2% p.p. 10 d.

-a "CARLOS A. BILLORIAN" por la provisión de los renglones nros. 1, 2, 3, 31, 53, 57, 103 (descuento), 109, 120, 124, 139, 144 (descuento), 148, 155, // 156, 157 -por menor precio-; 113 // -por menor precio válido- y 118 // -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 57/60 y por el



EXpte. Nº 3649/79 (Ref. Nº 6)
-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación



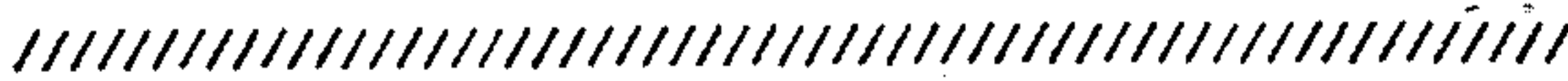
importe total de PESOS: CUATRO MI
LLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y //
SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA.....\$ 4.497.790.--
Dto. 1% p.p. 10 d.
Dto. 1% p.p. 20 d.

-a "ARTEFA S.A.C.I.F." por la provi-
sion de los renglones nros. 5,6,
22,24 (descuento),25,26,27,33 //
(descuento),34,35,36,37,38,39,/
40,41,47,48,55,56,58,59,72,73,/
75,76,77,81,82,89 (descuento),
90,91 (descuento),92 (descuento),
93,94,95,96,102 (descuento),104,
112,114,149,150,151,152,153 y //
154 -por menor precio- y 62 -por
menor precio válido- de acuerdo
a su presupuesto de fs. 61/65 y
por el importe total de PESOS:
DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA
Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA.....\$ 2.866.480.--
Dto. 5% p.p. 10 d.

-a "BALDOMERO HIRTUM" por la provi-
sion de los renglones nros. 11,
18,19,20,43,44,54,60,61,63,64, /
100,101,116,140 y 141 -por menor
precio- de acuerdo a su presupe-
sto de fs. 66/67 y 76 y por el im-
porte total de PESOS: SIETE MILLO-
NES DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIEN-
TOS OCHENTA Y SEIS.....\$ 7.209.586.--
Dto. 1% p.p. 8 d.

2º) No adjudicar -de acuerdo a lo manifesta-
do a fs. 78- los renglones nros. 15 y 16.-

3º) Desestimar -atento lo aconsejado por /
la Comisión de Preadjudicaciones- de la oferta Nº 3 los
renglones nros. 62 y 113; de la oferta Nº 6 los renglones
128,129,130 y 132; de la oferta Nº 7 el renglón nro. 128
y de la oferta Nº 9 el renglón nro. 115.



////////////////////////////////////

4a) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar una nueva licitación con el objeto de / lograr la provisión a que se refieren los renglones nros. 15,16,105,128,129,130 y 132.-

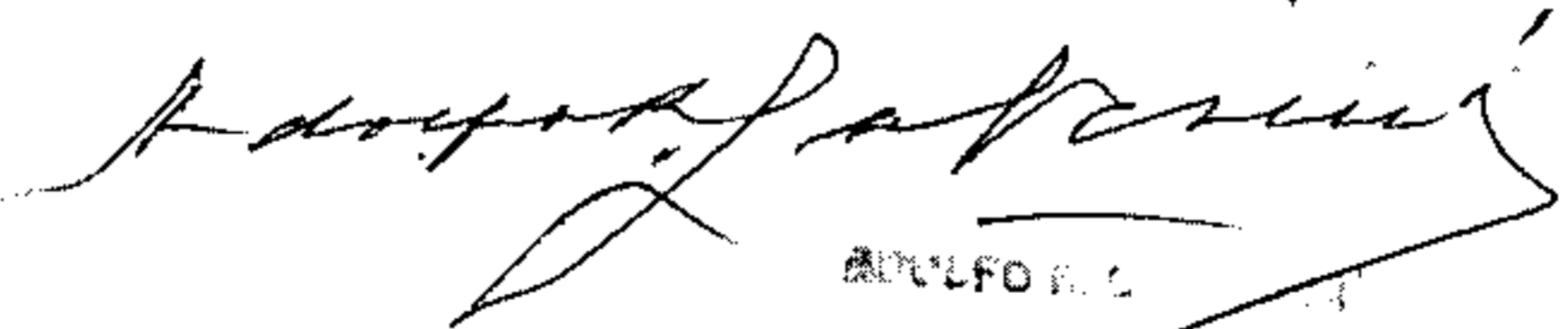
5a) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- \$ 71.080.-- a la Cuenta "Productos de la Minería, Petróleo y sus Derivados" (1-05-002-1-12-1210-202)
- \$ 77.160.-- a la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206)
- \$ 3.600.150.-- a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208)
- \$ 252.000.-- a la Cuenta "Piedras, Vidrio y Cerámica" (1-05-002-1-12-1210-209)
- \$ 18.128.081.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210)
- \$ 5.507.000.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225)
- \$ 780.000.-- a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1980.-

6a) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.


RUFINO R. L.